

ENTIDAD 906

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E  
INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS MALBRÁN"**

---

## **POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “ Dr. Carlos Malbrán” (ANLIS) es un organismo descentralizado, dependiente del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación e integrante del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT), según Ley N° 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, que diseña, propone y ejecuta políticas de Salud a partir de la investigación, prevención, diagnóstico referencial y tratamiento de enfermedades toxo-infecciosas, genéticas, nutricionales y crónicas no transmisibles. Asimismo, tiene responsabilidad primaria en la producción y control de calidad de inmunobiológicos, en la coordinación de redes de laboratorio y en la vigilancia, control de brotes e investigación epidemiológica y clínica de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

La visión del ANLIS es un organismo de referencia nacional y regional en el ámbito de la Salud Pública, en materia sanitaria y científico-tecnológica, que presta servicios de calidad en el diagnóstico, prevención y tratamiento, en la producción de biológicos, en el control de calidad, en docencia e investigación y en epidemiología.

Las actividades sustantivas de la ANLIS, se enmarcan y se desarrollan en concordancia con lo establecido por las metas del Objetivo 3 - "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades" de Desarrollo Sostenible (ODS) planteado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en tal marco para el año 2030 se prevé:

- Poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
- Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo, y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y la Salud Pública.

La política presupuestaria, como expresión cuali-cuantitativa del Plan de Gobierno para el ejercicio 2020, consolida el compromiso institucional con la implementación de una metodología de planificación y su vinculación con la gestión por resultados, lo cual se manifiesta en la formulación del presupuesto de la ANLIS. Asimismo, se ha puesto énfasis en la programación operativa y en la búsqueda de la eficacia y eficiencia en la administración de los recursos, con el fin de incrementar la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se brindan a la comunidad y garantizar la respuesta rápida frente a las emergencias epidemiológicas. Un ejemplo de lo señalado es el marcado crecimiento de la capacidad y la calidad diagnóstica de los laboratorios microbiológicos de referencia epidemiológica nacional para dar respuesta a situaciones tales como los brotes de Sarampión, Hantavirus, Dengue o la re-emergencia de la Fiebre Amarilla en nuestro país y la región.

Para el ejercicio 2020, la política presupuestaria institucional está diseñada a cumplir los siguientes objetivos:

- Consolidar la directriz política de la ANLIS, en concordancia con las políticas del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación y las emanadas de la Ley N° 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de contribuir al fortalecimiento de la Soberanía Nacional a través de la investigación científica y la transferencia tecnológica y de la capacidad productiva estatal de insumos estratégicos para la salud humana (sueros y vacunas).
- Orientar dichas acciones a las necesidades epidemiológicas de la población del país y la región.
- Fortalecer el Complejo Productivo y de Innovación en Salud.
- Ampliar el grado de coordinación y sinergia entre las redes temáticas, los programas nacionales y las prioridades sectoriales.
- Afianzar la cooperación técnica y relaciones interinstitucionales con los gobiernos provinciales.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de la ANLIS a las necesidades y demandas de las políticas del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- Consolidar la impronta de la ANLIS como integrante esencial del Sistema Científico Tecnológico Nacional.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	1.687.268.954
5	1	Servicio de la Deuda Pública	24.000
<b>TOTAL</b>			<b>1.687.292.954</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.687.292.954</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>996.100.229</b>
Personal Permanente	546.034.754
Personal Temporario	735.979
Asistencia Social al Personal	23.175.820
Beneficios y Compensaciones	2.468.532
Personal contratado	423.685.144
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>115.722.793</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.957.256
Textiles y Vestuario	1.144.083
Productos de Papel, Cartón e Impresos	563.929
Productos de Cuero y Caucho	119.707
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	77.251.831
Productos de Minerales No Metálicos	148.053
Productos Metálicos	293.270
Minerales	4.862
Otros Bienes de Consumo	34.239.802
<b>Servicios No Personales</b>	<b>467.283.432</b>
Servicios Básicos	43.167.246
Alquileres y Derechos	4.033.573
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	274.186.600
Servicios Técnicos y Profesionales	59.061.914
Servicios Comerciales y Financieros	5.507.505
Pasajes y Viáticos	7.042.499
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	527.803
Otros Servicios	73.756.292
<b>Bienes de Uso</b>	<b>104.184.500</b>
Construcciones	98.909.500
Maquinaria y Equipo	5.264.777
Activos Intangibles	10.223
<b>Transferencias</b>	<b>3.978.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.978.000
<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>24.000</b>
Intereses por Préstamos Recibidos	24.000

## CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	45.713.034
Ingresos No Tributarios	2.000.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	16.181.000
Transferencias Corrientes	27.532.034
II) Gastos Corrientes	1.583.108.454
Gastos de Consumo	1.578.629.471
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	24.000
Intereses en Moneda Nacional	24.000
Impuestos Directos	476.983
Transferencias Corrientes	3.978.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-1.537.395.420
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	104.184.500
Inversión Real Directa	104.184.500
VI) Recursos Totales (I + IV)	45.713.034
VII) Gastos Totales (II + V)	1.687.292.954
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-1.641.579.920
IX) Contribuciones figurativas	1.641.579.920
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	310.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	310.000
XIII) Aplicaciones Financieras	310.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	310.000

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>1.687.292.954</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>2.000.000</b>
Otros	2.000.000
No Especificados	2.000.000
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>16.181.000</b>
Venta de Bienes	1.464.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	1.464.000
Venta de Servicios	14.717.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	14.717.000
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>27.532.034</b>
Del Sector Privado	100.000
De Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	100.000
Del Sector Externo	27.432.034
De Organismos Internacionales	27.432.034
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>1.641.579.920</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.537.395.420
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.537.395.420
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	104.184.500
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	104.184.500

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	1.687.268.954
95	Servicios de la Deuda		24.000
<b>TOTAL</b>			<b>1.687.292.954</b>

PROGRAMA 56

**PREVENCIÓN, CONTROL E INVESTIGACIÓN DE PATOLOGÍAS EN  
SALUD**

UNIDAD EJECUTORA

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTIT. DE  
SALUD (ANLIS) DR. CARLOS G. MALBRÁN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” – ANLIS, dirige y coordina la política científico-técnica, de aplicación en la promoción, aprobación y evaluación de proyectos de los Institutos y Centros de su dependencia, en cooperación con unidades del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, los Estados Provinciales y otros Organismos Nacionales e Internacionales, en búsqueda de los siguientes objetivos:

- Supervisar las acciones del Laboratorio de Referencia Nacional de Salud, la Red Nacional de Laboratorios para prevención, diagnósticos y tratamiento de las enfermedades transmisibles de origen nutricional, genético y microbiano, garantizando la calidad del diagnóstico en el país. Intervenir en la elaboración y el control de calidad de productos biológicos y la realización de investigaciones y desarrollos para mejorarlos y para generar nuevos. Dirigir y coordinar la investigación de agentes etiológicos, de enfermedades con base genética y sus consecuencias en el medio ambiente y social.
- Conducir, evaluar, ejecutar y supervisa los programas y actividades inherentes a las áreas de producción científico, técnico, administrativo y contable, de mantenimiento y servicios generales y personal, con sujeción a la normativa vigente. Conducir las actividades necesarias para el cumplimiento de la legislación en uso, directivas e instrucciones emanadas de la Superioridad, en lo concerniente a su temática.

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud – ANLIS cumple con sus objetivos por sí y a través de las acciones que desarrollan los doce Institutos y Centros de su dependencia y que son unidades ejecutoras de los subprogramas presupuestarios.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción, Coordinación y Administración	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	389.428.548
<b>TOTAL:</b>			<b>389.428.548</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.687.268.954</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>996.100.229</b>
Personal Permanente	546.034.754
Personal Temporario	735.979
Asistencia Social al Personal	23.175.820
Beneficios y Compensaciones	2.468.532
Personal contratado	423.685.144
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>115.722.793</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.957.256
Textiles y Vestuario	1.144.083
Productos de Papel, Cartón e Impresos	563.929
Productos de Cuero y Caucho	119.707
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	77.251.831
Productos de Minerales No Metálicos	148.053
Productos Metálicos	293.270
Minerales	4.862
Otros Bienes de Consumo	34.239.802
<b>Servicios No Personales</b>	<b>467.283.432</b>
Servicios Básicos	43.167.246
Alquileres y Derechos	4.033.573
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	274.186.600
Servicios Técnicos y Profesionales	59.061.914
Servicios Comerciales y Financieros	5.507.505
Pasajes y Viáticos	7.042.499
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	527.803
Otros Servicios	73.756.292
<b>Bienes de Uso</b>	<b>104.184.500</b>
Construcciones	98.909.500
Maquinaria y Equipo	5.264.777
Activos Intangibles	10.223
<b>Transferencias</b>	<b>3.978.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.978.000

## LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	323.311.794
02	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	336.249.871
03	Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chabén	82.389.218
04	Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	106.774.232
05	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	42.292.401
06	Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	55.060.237
07	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	Centro Nacional de Genética Médica	59.854.988
08	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	85.505.131
09	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	39.099.564
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	16.051.664
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Centro Nacional de Red de Laboratorios	6.547.091
12	Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	Instituto Nacional de Medicina Tropical	144.704.215
<b>TOTAL</b>			<b>1.297.840.406</b>

Subprograma 01

**DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Este subprograma se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB) y su Misión es contribuir a la mejora de la salud de la población, a través de la investigación, desarrollo, innovación tecnológica y manufactura de productos biológicos tales como vacunas, inmunoterápicos y reactivos de diagnóstico; con especial atención a los productos huérfanos. Todos ellos, destinados a la prevención, tratamiento y diagnóstico de las patologías de significación socio-sanitarias a nivel nacional.

Mediante Convenios de Cooperación e iniciativas propias, efectúa Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación Productiva con instituciones nacionales e internacionales, destinados a la obtención de nuevos productos y/o la optimización de procesos.

En los últimos años, el INPB comenzó un proceso de transformación institucional que abarca la adecuación de las áreas de trabajo y la adquisición de equipamiento alineados a las Buenas Prácticas de Fabricación establecidas tanto nacional como internacionalmente. Sumado a ello, se han logrado avances significativos en el cambio de cultura organizacional, orientadas principalmente a la producción de biológicos y a la Investigación, Desarrollo e Innovación Productiva.

Para el desarrollo del subprograma se ejecutan las siguientes acciones:

- Producción de antivenenos ofídicos, arácnidos y escorpiónicos.
- Producción de antitoxinas: diftérica y tetánica. Estos productos son destinados tanto para la generación de material de referencia secundario para el control de las respectivas vacunas, como para fines terapéuticos.
- Producción de ingredientes farmacéuticos activos (IFAs) para formulación de vacunas combinadas, particularmente doble adultos y triple bacteriana.
- Producción de antisueros tipificadores de enterobacterias y *Vibrio cholerae*.
- Producción de derivados de micobacterias para uso terapéutico (BCG intravesical) y diagnóstico (Tuberculina PPD).
- Producción de lotes en desarrollo de nuevas tecnologías en vacunas contra la Rabia (cultivos en BHK).
- Desarrollo de nuevas vacunas contra el Síndrome Urémico Hemolítico, el cual se enmarca en un Convenio Marco de cooperación entre el Instituto FINLAY de la República de Cuba y la ANLIS.
- Desarrollo de Reactivos de Diagnóstico para la detección de Leishmaniasis, previendo no sólo las necesidades nacionales sino también las de la región.
- Investigación y desarrollo de procesos pilotos para la obtención de nuevos biológicos y mejoramiento de los actuales.

- Capacitación en materia de ofidismo, aracnidismo y prevención de accidentes por animales ponzoñosos.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	300
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	8
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	33.600
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	152.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	300.000
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	27

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	316.586.794
<b>Proyectos:</b>			
28	Adecuación planta de tratamiento y purificación de agua tipo wfi, Barracas-CABA	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	4.100.000
37	Arreglo servicio sueros área de filtración y ultra filtración-CABA.	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	2.625.000
<b>TOTAL:</b>			<b>323.311.794</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>323.311.794</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>122.531.386</b>
Personal Permanente	60.772.621
Asistencia Social al Personal	2.802.899
Beneficios y Compensaciones	195.578
Personal contratado	58.760.288
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>10.157.739</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.283.834
Textiles y Vestuario	352.562
Productos de Papel, Cartón e Impresos	112.091
Productos de Cuero y Caucho	14.189
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.911.017
Productos de Minerales No Metálicos	7.139
Productos Metálicos	117.651
Otros Bienes de Consumo	4.359.256
<b>Servicios No Personales</b>	<b>183.897.669</b>
Servicios Básicos	2.350.800
Alquileres y Derechos	213.081
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	178.570.234
Servicios Técnicos y Profesionales	2.194.602
Pasajes y Viáticos	333.952
Otros Servicios	235.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>6.725.000</b>
Construcciones	6.725.000

Subprograma 02

**INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y SERVICIO EN INFECCIONES  
BACTERIANAS, MICÓTICAS, PARASITARIAS Y VIRÓICAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La unidad ejecutora de este subprograma es el Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y tiene como misión desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico, constituyéndose en Laboratorio Nacional de Referencia, de vigilancia, investigación y desarrollo.

El INEI tiene como objetivos específicos:

- Cumplir la actividad referencial de diagnóstico para todos los laboratorios microbiológicos del país.
- Asistir permanentemente a las redes de laboratorios y a las unidades centinelas en las temáticas que coordina.
- Capacitar estratégicamente al personal de estos laboratorios, transfiriéndoles conocimiento y tecnologías que le permitan aumentar la calidad de sus prestaciones.
- Realizar la vigilancia laboratorial de patologías transmisibles participando activamente con otros organismos en la prevención y control de las mismas.
- Cumplir con las actividades de investigación priorizando los estudios de enfermedades nuevas, emergentes y reemergentes, las de mayor prevalencia y las de mayor grado de morbimortalidad.
- Realizar la caracterización genética de las cepas que circulan en Argentina y en la región, como así también sus vías de transmisión, sus reservorios naturales y la resistencia antimicrobiana de las mismas.
- Establecer los factores de riesgo y la fisiopatogenia de las cepas que conlleva a la enfermedad aguda y crónica.
- Participar desde el laboratorio en el control de brotes y epidemia.
- Desarrollar nuevas herramientas de diagnóstico y de producción de reactivos que faciliten el diagnóstico rápido y preciso de las infecciones.
- Desarrollar y mantener materiales de referencia que puedan ser compartidos con laboratorios y organizaciones que así lo requieran.
- Documentar y difundir todas las actividades de la Institución.
- Afianzar el sistema de gestión a fin de garantizar la calidad de la Institución y asegurar el trabajo en condiciones de bioseguridad.
- Mantener la capacitación permanente de su personal.

En los últimos años, el INEI viene trabajando activamente en el marco del Sistema de Gestión de Calidad con el fin de asegurar la calidad del diagnóstico referencial que realiza, verificando y/o validando las metodologías diagnósticas que aplica. Asimismo, se evalúa la calidad de las técnicas y procedimientos de laboratorios de las redes que coordina el Instituto, para lo cual se llevan a cabo programas de control de calidad para el diagnóstico de diferentes patologías infecciosas. Año tras año, se incorporaron nuevos laboratorios a los cuales se puedan llegar con ensayos de aptitud, mejorando la calidad de los resultados que los mismos emiten. En el campo de la investigación en salud realiza estudios epidemiológicos, filogeográficos, filogenéticos y desarrolla y adapta tecnologías de última generación.

Por otro lado, la capacitación a terceros permite efectivizar la transferencia de tecnología, mantener la actualización del recurso humano en los temas que aborda la Institución y coordinar la vigilancia de las enfermedades infecciosas con los laboratorios que componen las redes y las unidades centinelas.

Finalmente, la capacitación propia del personal es fomentada dado que redundando directamente en la calidad de las actividades de los laboratorios. De esta manera, permite contar con personal calificado actualizado, con transferencias de tecnologías y relaciones internacionales que aportan a la excelencia de la Institución.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	723
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	129
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.546
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	192.362
Auditoria de Calidad de Atención de Accidentados Graves	Determinación	159.811
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	49

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	308.817.837
03	Investigación y Docencia con Entidades del Exterior	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	27.432.034
<b>TOTAL:</b>			<b>336.249.871</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>336.249.871</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>238.983.063</b>
Personal Permanente	128.508.424
Asistencia Social al Personal	5.383.010
Beneficios y Compensaciones	339.564
Personal contratado	104.752.065
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>66.179.116</b>
Textiles y Vestuario	233.591
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	45.539.777
Otros Bienes de Consumo	20.405.748
<b>Servicios No Personales</b>	<b>31.087.692</b>
Servicios Básicos	2.568.891
Alquileres y Derechos	240.048
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.650.758
Servicios Técnicos y Profesionales	13.600.810
Servicios Comerciales y Financieros	630.853
Pasajes y Viáticos	1.009.032
Otros Servicios	5.387.300

Subprograma 03

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN ENFERMEDADES  
PARASITARIAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA DR. MARIO FATALA  
CHABEN**

---

### DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La función del Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatala Chaben" es promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica, inmunológica y bioquímica; brindar servicios referenciales de salud a la comunidad; capacitar recursos humanos para la investigación y servicios; proveer biológicos y medicamentos específicos para un mejor diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades prevalentes y emergentes (Chagas, Leishmaniasis y otras parasitosis) y cooperar en la erradicación de las enfermedades endémicas en la Argentina y la región.

Dentro de los proyectos estratégicos en enfermedad de Chagas y Leishmaniasis, la investigación clínica tendrá un rol prioritario para el período. De este modo, se contemplan investigaciones para la identificación de blancos para la acción de nuevos agentes quimioterapéuticos. La búsqueda de mejores métodos diagnóstico y de indicadores de eficacia terapéutica se convierte en un fuerte desafío para el período. Otro desafío se relaciona con la búsqueda de alternativas al tratamiento de la cardiopatía en la enfermedad de Chagas.

Por otra parte, se realizarán acciones tendientes a:

- Sostener la producción de reactivos de diagnóstico en enfermedad de Chagas con el fin de proveer los mismos a todos los centros del país.
- Controlar la calidad del tratamiento médico, el diagnóstico en los laboratorios nacionales y provinciales y de todos los reactivos e insumos de uso en el diagnóstico de enfermedad de Chagas y Leishmaniasis.
- Mejorar las herramientas para la detección de la transmisión congénita del Trypanosoma cruzi (Enfermedad de Chagas) en áreas urbanas y rurales.
- Continuar las acciones de normatización y control del Instituto como referente nacional en inmunosupresión.
- Continuar el rol referencial en la detección de nuevos casos de Leishmaniasis visceral y cutánea en las áreas endémicas.
- En relación al rol como centro colaborador de OMS, se tenderá a fomentar y fortalecer el mismo, cumpliendo con las actividades estratégicas a tal fin.

Los servicios esenciales que brinda la Institución son:

- La capacitación de profesionales, personal técnico proveniente de hospitales públicos y privados de todo el país y países de la región.
- El diagnóstico serológico y parasitológico referencial de la infección por *T. cruzi* a pacientes derivados de centros asistenciales públicos y/o privados de todo el país.
- El diagnóstico molecular utilizado como técnica complementaria para la detección de la enfermedad de Chagas transmitida por vía congénita o connatal, en seguimiento postratamiento y en pacientes inmunosuprimidos.
- La atención clínica y cardiológica de la enfermedad de Chagas.
- Asistencia y supervisión técnica a los laboratorios que conforman la red de Chagas.
- El diagnóstico de Leishmaniasis.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Pacientes	Consulta	7.400
Capacitación	Persona Capacitada	90
Diagnóstico de Referencia	Determinación	23.350
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	33
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	400.000
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	30

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	82.389.218
<b>TOTAL:</b>			<b>82.389.218</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>82.389.218</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>77.037.951</b>
Personal Permanente	44.082.154
Asistencia Social al Personal	1.831.278
Beneficios y Compensaciones	258.883
Personal contratado	30.865.636
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.969.211</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	96.136
Textiles y Vestuario	72.043
Productos de Papel, Cartón e Impresos	9.301
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	746.040
Productos Metálicos	9.318
Minerales	4.862
Otros Bienes de Consumo	1.031.511
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.382.056</b>
Servicios Básicos	1.664.385
Alquileres y Derechos	206.320
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	377.397
Servicios Técnicos y Profesionales	1.671
Servicios Comerciales y Financieros	461.637
Pasajes y Viáticos	22.476
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	387.876
Otros Servicios	260.294

Subprograma 04

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN VIROSIS HUMANAS.  
PRODUCCIÓN DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE HEMORRÁGICA  
ARGENTINA - FHA**

UNIDAD EJECUTORA  
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR.  
JULIO MAIZTEGUI**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Este subprograma tiene como misión atender las demandas sanitarias y científicas generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, con especial énfasis en las virosis emergentes transmitidas por roedores y artrópodos (Dengue, Chikungunya, Zika, Fiebre Amarilla, Encefalitis por arbovirus y Hantavirus).

En el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) se ha desarrollado una vacuna segura y eficaz contra la FHA (CANDID #1) que obtuvo el registro ante la ANMAT por Disposición N° 4.882 del 29 de agosto de 2006, incorporándose en el Calendario Nacional de Vacunación en el año 2007. El INEVH ha estado produciendo la vacuna Candid #1 en sus laboratorios, la que se distribuye en forma gratuita a las provincias que la demandan, fundamentalmente provenientes del área endémica de la enfermedad. La vacuna Candid # 1 se considera una vacuna huérfana, ya que la demanda es de aproximadamente 5.000.000 de dosis destinadas a personas expuestas a riesgo de contraer la FHA.

Los principales objetivos del INEVH son:

- Desarrollar sus actividades de investigación, capacitación y producción. Estas últimas cubren áreas no atendidas por otros sectores públicos y privados en el país: producción de animales de laboratorio, de cultivos celulares, de plasma humano para uso terapéutico en FHA, de reactivos de diagnóstico, y de vacunas virales para uso humano. Asociados a estas actividades se promueven otras tendientes a fortalecer nuevos desarrollos para nuestra industria nacional, cuyos resultados serían de alto valor agregado a nivel mundial.
- Producir y/o proveer biológicos específicos para el control y prevención de enfermedades virales con especial énfasis en las patologías emergentes y controlables a corto plazo.
- Capacitar a los recursos humanos para la investigación y aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud.

Los objetivos del subprograma se alcanzan a través de:

- Realización de diagnósticos, tratamientos, tareas de prevención, investigación clínica, epidemiológica y ecológica en relación a la FHA, Dengue, Chikungunya, Zika, Fiebre Amarilla, Encefalitis por Arbovirus, Hantavirus y otras Arenaviriosis y Arboviriosis.
- Producción de la vacuna Candid #1 contra la Fiebre Hemorrágica Argentina y de otros biológicos.
- Realización de investigaciones que permitan mejorar tanto las condiciones de distribución de vacuna así como también de aumentar las oportunidades de vacunación e incorporación de grupos etarios con la consecuente mejora en la cobertura.
- Capacitación y educación para la salud en áreas de su competencia.
- Provisión del plasma inmune, único tratamiento eficaz para la FHA.
- Diagnóstico referencial: producción de los reactivos necesarios para su ejecución y para el abastecimiento de los laboratorios provinciales que integran las redes nacionales de Fiebre Hemorrágica Argentina, de Dengue y otros Arbovirus, y de Hantavirus.
- Atender toda demanda de cobertura, asistencia e investigación de los brotes de las enfermedades de su incumbencia.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	100
Diagnóstico de Referencia	Determinación	10.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	12
Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	80.000
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	50
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	30.000
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	9
Producción de Vacuna 1 a Granel	Litro	34

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	106.774.232
<b>TOTAL:</b>			<b>106.774.232</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>106.774.232</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>79.397.667</b>
Personal Permanente	47.864.434
Asistencia Social al Personal	1.780.625
Beneficios y Compensaciones	96.136
Personal contratado	29.656.472
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>14.427.173</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	373.795
Textiles y Vestuario	124.248
Productos de Papel, Cartón e Impresos	41.203
Productos de Cuero y Caucho	15.056
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.886.834
Productos de Minerales No Metálicos	140.914
Productos Metálicos	144.322
Otros Bienes de Consumo	5.700.801
<b>Servicios No Personales</b>	<b>12.949.392</b>
Servicios Básicos	9.654.013
Alquileres y Derechos	162.413
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	508.850
Servicios Técnicos y Profesionales	315.633
Servicios Comerciales y Financieros	516.105
Pasajes y Viáticos	960.152
Otros Servicios	832.226

Subprograma 05  
**CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El objetivo del subprograma es garantizar la calidad de los productos biológicos empleados en el país, en la prevención terapéutica y diagnóstico de enfermedades toxo-infecciosas. Para ello, se realizan las siguientes actividades:

- Controlar la calidad de los lotes de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos de diagnóstico a fin de satisfacer la demanda de organismos oficiales y laboratorios productores, del país y del exterior.
- Realizar ensayos para antisépticos, sanitizantes, desinfectantes, potabilizadores de agua y otros productos no biológicos según demanda.
- Controlar la calidad de agujas y jeringas en el marco de la Red Regional de Laboratorios de Control de Jeringas de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).
- Realizar investigación biomédica de: toxinas de diferentes procedencia, venenos animales, antígenos vacunales, sueros, microorganismos y otros principios activos, destinados al cuidado de la salud humana, a fin de mejorar y eficientizar la producción y el control de productos biológicos y apoyar a la Vigilancia Epidemiológica, trabajando en forma conjunta con otras instituciones del estado tales como: INTA, INTI, Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación (STel), Universidades Públicas y Privadas, y Centros e Institutos de la ANLIS.
- Establecer materiales de referencia empleados en la producción y control de productos biológicos y ensayos de laboratorio, a fin de demostrar la validez de los mismos y emitir resultados comparables.
- Difundir los avances realizados y las mejoras introducidas por el Centro en temas de su competencia a través de la edición de documentos y la participación en disertaciones, conferencias y mesas redondas en eventos nacionales e internacionales.
- Realizar docencia en temas de control, requisitos de calidad de biológicos y Sistema de Gestión de la Calidad a instituciones públicas y privadas, con modalidad a distancia, presencial y semipresencial.
- Puesta a punto de métodos alternativos para las reducción, refinamiento o reemplazo de animales de laboratorio utilizados para la evaluación de: medicamentos para uso humano y veterinario, cosméticos, domisanitarios y agroquímicos, a través del empleo de nuevas tecnologías y plataformas de control; trabajando en forma conjunta con Instituciones tales como INTA, Universidades públicas y privadas, y la ANMAT.
- Participar en el desarrollo de reactivos de diagnóstico de uso in vitro, a fin de colaborar con la vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas.
- Brindar soporte técnico para la toma de decisiones por parte de las unidades efectoras, ante emergencias sanitarias en los temas de su competencia.

- Asesorar técnicamente en temas de su competencia a organismos públicos y privados, empresas importadoras y comercializadoras de productos biológicos.
- Participar en comisiones de Instituciones Normalizadoras y otras conformadas en Ministerios y Organismos Nacionales tales como IRAM, OAA y Farmacopea Argentina, en temas de su competencia.
- Colaborar con Programas Nacionales del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Gobierno de Agroindustria y la Secretaria de Alimentos y Bioeconomía del Ministerio de Trabajo y la Producción.
- Participar en Estudios Colaborativos con la Organización Mundial de la Salud para el establecimiento del Valor de la Propiedad de Materiales de Referencia y puesta a punto de técnicas alternativas a ser empleados en el Control de Calidad.
- Participar en Redes de Laboratorios de Emponzoñamientos de Argentina y en Redes Regionales de la misma temática.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	5
Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	20
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6
Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	6

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>42.292.401</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>39.061.916</b>
Personal Permanente	29.541.337
Asistencia Social al Personal	840.808
Beneficios y Compensaciones	176.757
Personal contratado	8.503.014
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.625.464</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	72.927
Textiles y Vestuario	1.405
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.754
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	773.272
Productos Metálicos	1.675
Otros Bienes de Consumo	773.431
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.605.021</b>
Servicios Básicos	477.210
Alquileres y Derechos	23.929
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	221.361
Servicios Técnicos y Profesionales	317.495
Servicios Comerciales y Financieros	1.444
Pasajes y Viáticos	512.762
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	50.820

Subprograma 06

**CONTROL DE TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES  
RESPIRATORIAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR.  
EMILIO CONI**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La unidad ejecutora de este subprograma es el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Dr. Emilio Coni" (INER), con sede en la ciudad de Santa Fe, y tiene como objetivo el estudio y control de las enfermedades y problemas que afectan la salud de la población, principalmente las respiratorias. Las áreas temáticas específicas del INER son: enfermedades agudas (como leptospirosis, neumonías, bronquiolitis, bronquitis, gripe e infecciones de vías aéreas superiores), enfermedades crónicas (como tuberculosis (TB), asma, EPOC, fibrosis quística) y otros problemas que afectan la salud de la población.

Sus objetivos específicos son:

- Realizar investigaciones en las áreas temáticas específicas del INER, desarrollar y evaluar nuevas tecnologías diagnósticas.
- Divulgar y transferir los resultados de investigaciones y desarrollos tecnológicos, coordinando actividades con los programas nacionales de control en áreas de competencia de la Institución.
- Producir y abastecer de insumos biológicos (reactivos, medios de cultivo y paneles de control de calidad) destinados a las Redes de Laboratorio del área de incumbencia institucional.
- Controlar la calidad de productos biológicos propios y externos y evaluar el desempeño de los laboratorios de las Redes Nacionales que el Instituto conduce.
- Participar de la vigilancia epidemiológica y operativa y realizar análisis de situación de los problemas sanitarios de competencia de la Institución, y de desigualdades en la distribución de enfermedades y determinantes sociales de la salud.
- Conducir y coordinar las Redes Nacionales de Laboratorios de Tuberculosis y Leptospirosis y los laboratorios nacionales de referencia correspondientes.
- Formar recursos humanos y equipos de salud: en redes de laboratorio y control de TB, leptospirosis y otras enfermedades y problemas de salud, principalmente del sistema respiratorio y en planificación y evaluación de programas sanitarios y epidemiología aplicada.
- Diseñar y evaluar estrategias de intervenciones de prevención y control de los problemas sanitarios de competencia de la Institución.
- Realizar actividades de información y comunicación destinadas al ámbito sanitario, científico-tecnológico y a la comunidad.

- Asesorar y asistir a otras instituciones en las áreas de competencia y cumplir con los compromisos asumidos como Centro Colaborador de OPS/OMS en Epidemiología y Control de la TB.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	310
Diagnóstico de Referencia	Determinación	7.100
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	59
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	31.400
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	23

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	54.470.480
02	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	589.757
<b>TOTAL:</b>			<b>55.060.237</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>55.060.237</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>51.755.688</b>
Personal Permanente	30.218.220
Asistencia Social al Personal	1.276.774
Personal contratado	20.260.694
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.048.145</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.424
Textiles y Vestuario	43.826
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.105
Productos de Cuero y Caucho	13.497
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	591.686
Otros Bienes de Consumo	369.607
<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.256.404</b>
Servicios Básicos	638.483
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	687.025
Servicios Técnicos y Profesionales	246.582
Servicios Comerciales y Financieros	99.131
Pasajes y Viáticos	515.626
Otros Servicios	69.557

Subprograma 07

## CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO GENÉTICO

UNIDAD EJECUTORA  
CENTRO NACIONAL DE GENÉTICA MÉDICA

---

### DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Genética Médica tiene como misión la promoción, el desarrollo, y la coordinación de acciones y estrategias que contribuyan a reducir la morbi-mortalidad de la población en riesgo de padecer o transmitir enfermedades total o parcialmente genéticas, mediante la prestación de servicios especializados, la vigilancia epidemiológica, la investigación científica, la capacitación de recursos humanos y la transferencia tecnológica. Su accionar está centrado en la salud de la población, asegurando la equidad en el acceso al sistema de salud.

El desarrollo de sus acciones comprende cinco áreas:

- Prestación de servicios especializados: brindar asesoramiento especializado para resolver los problemas específicos relacionados con el diagnóstico y la prevención de las enfermedades de su incumbencia mediante la atención médica de la población en riesgo, con técnicas diagnósticas de alta complejidad. Fortalecer el trabajo en red con efectores de todas las jurisdicciones del país.
- Vigilancia epidemiológica: coordinar la vigilancia epidemiológica de las anomalías congénitas a través del Registro Nacional de Anomalías Congénitas. Desarrollar, participar y asesorar en la vigilancia epidemiológica de otras enfermedades de causas genéticas y multifactoriales.
- Investigación científica y transferencia tecnológica: fortalecer y desarrollar líneas de investigación en el área. Transferir tecnología diagnóstica a otras instituciones de salud.
- Capacitación de recursos humanos: asegurar la capacitación continua de los recursos humanos. Fortalecer y ampliar las residencias para la formación de especialistas en el área. Desarrollar actividades de capacitación para equipos de salud del primer nivel de atención y otras especialidades.
- Promoción de la salud: promover el acceso de la comunidad a la información sobre acciones de prevención y recursos asistenciales disponibles. Identificar y asesorar a otros organismos en la definición de prioridades y políticas de salud en el orden nacional.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Pacientes	Consulta	2.000
Capacitación	Persona Capacitada	882
Diagnóstico de Referencia	Determinación	1.684
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	39
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	20

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>59.854.988</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>57.518.087</b>
Personal Permanente	38.934.305
Asistencia Social al Personal	1.286.085
Beneficios y Compensaciones	147.133
Personal contratado	17.150.564
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.380.758</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	231.557
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	772.717
Productos Metálicos	2.169
Otros Bienes de Consumo	374.315
<b>Servicios No Personales</b>	<b>956.143</b>
Servicios Básicos	37.982
Alquileres y Derechos	54.694
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.193
Servicios Técnicos y Profesionales	339.562
Servicios Comerciales y Financieros	383.712
Otros Servicios	125.000

Subprograma 08

**CAPACITACIÓN Y SERVICIOS EPIDEMIOLÓGICOS Y DE INFECCIONES  
INTRAHOSPITALARIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA DR. JUAN H. JARA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara" contribuye a alcanzar el máximo desarrollo en epidemiología con el fin de profundizar la utilización de la misma como ciencia y herramienta de la salud pública, en las distintas jurisdicciones del país y en los países limítrofes. Se propone reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo, implementación y evaluación de las acciones de prevención y control de patologías prevalentes; mediante la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas, la capacitación de los recursos humanos y la asesoría a los servicios y programas de salud; participando en la transferencia de tecnología, en la definición de prioridades y en el desarrollo de normas, con el propósito de mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la población.

El desarrollo de sus acciones comprende las siguientes áreas:

- Fortalecer la epidemiología a través del desarrollo conceptual y metodológico de la misma como interdisciplina científica, mediante la actualización y transferencia teórico-práctica permanente, aportando a la salud pública un instrumento básico para su gestión.
- Actualización conceptual de la epidemiología a través de un proceso dinámico de retroalimentación entre la teoría y la ejecución de líneas de investigación prioritarias, que respondan a los requerimientos nacionales, regionales y locales.
- Generar conocimiento sobre los determinantes de salud prevalentes en nuestro país a través de la investigación epidemiológica en toda su dimensión.
- Transferir metodología y tecnología mediante el asesoramiento a los efectores de programas de salud.
- Realizar el soporte epidemiológico a las acciones de prevención y control nacionales y jurisdiccionales de diversas patologías, fundamentalmente en análisis de situación de salud, estableciendo prioridades y evaluaciones de cobertura e impacto. Las acciones que se desarrollan son: infecciones hospitalarias, vigilancia de gripe, lesiones por causas externas y otras emergentes y reemergentes.
- Incorporar líneas relacionadas con la aplicación de la epidemiología en los sistemas locales de salud.
- Aplicar la epidemiología a través de la utilización, en diversas patologías, de metodología epidemiológica con el fin de contribuir en su prevención y control, brindando herramientas para establecer prioridades y realizar evaluaciones de cobertura de impacto.

- Dirigir y administrar las acciones del Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias y del Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias de Argentina.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	640
Diagnóstico de Referencia	Determinación	6.220
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	19
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	15

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	85.505.131
<b>TOTAL:</b>			<b>85.505.131</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>85.505.131</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>78.819.896</b>
Personal Permanente	52.793.964
Asistencia Social al Personal	1.839.583
Beneficios y Compensaciones	32.279
Personal contratado	24.154.070
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.147.808</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.319
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.713.055
Otros Bienes de Consumo	433.434
<b>Servicios No Personales</b>	<b>4.537.427</b>
Servicios Básicos	1.632.785
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	163.628
Servicios Técnicos y Profesionales	783.576
Servicios Comerciales y Financieros	777.879
Pasajes y Viáticos	696.452
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	89.107
Otros Servicios	394.000

Subprograma 09

**INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FACTORES DE RIESGO  
NUTRICIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN) tiene por misión incorporar la problemática nutricional en la agenda política y en la planificación estratégica de salud.

Los datos obtenidos en las Encuestas Nacional de Nutrición y Salud y de Factores de Riesgo realizadas por el organismo constituyeron un hito en términos de epidemiología nutricional; la coexistencia de situaciones de déficit, junto con la elevada frecuencia de sobrepeso, obesidad, diabetes y factores de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con los hábitos de vida y alimentarios, dando cuenta de la importancia de la denominada “doble carga de enfermedad” que en Argentina, al igual que en otros países, constituye un problema sanitario relevante que requiere de estrategias específicas para su resolución. Esta doble carga de enfermedad impone exigencias enormes y crecientes a los gobiernos debido a los costos elevados de los tratamientos, así como a las personas y las familias, lo que se traduce en un costo más alto para la sociedad en términos de días de discapacidad y pérdida de calidad de vida.

El CNIN investiga, enuncia, elabora, propone y presta la cooperación técnica necesaria para la formulación y la ejecución de políticas públicas, para modificar el estado nutricional mediante intervenciones tanto en el sector salud como en educación, desarrollo social e industria alimentaria, haciendo hincapié en la promoción de la nutrición, la alimentación saludable y la actividad física. Las acciones propuestas están destinadas a la promoción de prácticas y hábitos alimentarios saludables, de prácticas óptimas de lactancia materna y de alimentación complementaria en poblaciones vulnerables, de fortificación de alimentos básicos y dirigidos a algunos productos especiales, de suplementación con micronutrientes, de hábitos alimentarios saludables y de actividad física.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Investigación de la distribución, prevalencia, características clínicas y tratamiento de las enfermedades vinculadas a la alimentación, nutrición y hábitos de vida de los individuos y de la comunidad.
- Capacitación de recursos humanos en el ámbito educativo, sanitario y comunitario como multiplicadores sociales de hábitos y conductas nutricionales saludables.
- Producción de reactivos de diagnóstico de iodo en sal de consumo humano como subproducto del Programa de Vigilancia de los Desórdenes por Déficit de Iodo.

- Difusión del conocimiento a través de publicaciones científicas, presentación en congresos, elaboración de manuales, difusión masiva de prácticas y hábitos saludables en alimentación y nutrición, cursos de capacitación en el área de salud, educación y comunidad en general.
- Asistencia a Redes de Laboratorios: red de laboratorios del Programa de Vigilancia de los Desórdenes por Déficit de Iodo (Puestos Centinelas) de las Provincias del NOA (Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca), de Cuyo (La Rioja y San Juan) y del NEA (Chaco y Misiones).

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	400
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	3.000
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	12

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>39.099.564</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>37.115.436</b>
Personal Permanente	27.707.727
Asistencia Social al Personal	873.296
Beneficios y Compensaciones	124.573
Personal contratado	8.409.840
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>518.290</b>
Textiles y Vestuario	36.503
Productos de Papel, Cartón e Impresos	29.485
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	291.670
Otros Bienes de Consumo	160.632
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.465.838</b>
Servicios Básicos	321.483
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.680
Servicios Técnicos y Profesionales	192.191
Servicios Comerciales y Financieros	51.124
Pasajes y Viáticos	857.360

Subprograma 10

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENDEMO -  
EPIDEMIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN DE  
ENDEMO-EPIDEMIAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias (CeNDIE) tiene como misión conducir investigaciones operativas multidisciplinarias en todo el territorio nacional que permitan desarrollar, validar, transferir y evaluar estrategias y herramientas de intervención, para el control y prevención de enfermedades como la leishmaniasis, enfermedad de Chagas y entomología médica, o aplicadas a enfermedades por solicitud de las autoridades sanitarias pertinentes, de acuerdo a las políticas de salud nacionales y en coordinación con los niveles ejecutivos y operativos involucrados.

Bienes y Servicios producidos por CeNDIE:

- Realizar investigaciones operativas multidisciplinarias para contribuir al diseño de estrategias de detección, monitoreo, prevención y control de las enfermedades mencionadas.
- Desarrollar y validar herramientas, tecnologías y estrategias de prevención y control incrementando su eficiencia, eficacia, sostenibilidad y participación social, en coordinación con los programas de salud respectivos.
- Desarrollar y ensayar metodologías de transferencia y evaluación de los resultados de las investigaciones operativas a los diferentes niveles del sistema de salud, educativos y a la comunidad general.
- Asesorar, investigar y coordinar investigaciones ecológicas, taxonómicas y de impacto ambiental en entomología sanitaria con el objeto de contribuir al diagnóstico y desarrollo de estrategias de prevención y control.
- Evaluar insecticidas para uso en salud pública: CeNDIE es responsable de las evaluaciones de los plaguicidas para uso en salud pública con el fin de determinar su aplicabilidad y efectividad en distintos insectos transmisores de enfermedades. Ello, permitió crear y coordinar la Red Nacional de Vigilancia a la Resistencia Plaguicida.

Entre sus principales objetivos se encuentran:

- Leishmaniasis cutánea y visceral: generar mapas de distribución y riesgo: Describir la dinámica en tiempo y espacio de las poblaciones de vectores, desarrollar, evaluar y transferir herramientas y

estrategias verticales y horizontales para la vigilancia y control de vectores y reservorios, basadas en estudios eco-epidemiológicos y sociales; cumplir el papel referencial en el Programa Nacional.

- Enfermedad de Chagas: identificar los escenarios epidemiológicos de la enfermedad de Chagas en áreas de nulo riesgo de transmisión vectorial de *Trypanosoma Cruzi*, con el fin de asegurar el acceso al diagnóstico y tratamiento de personas embarazadas y de su descendencia en estas áreas.
- Artrópodos de interés médico: desarrollar estudios de biología, distribución y taxonomía de artrópodos de interés sanitario, cumplir el papel referencial en ámbitos académicos, programáticos y de la comunidad.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	170
Diagnóstico de Referencia	Determinación	7.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	12
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	8

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>16.051.664</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>12.753.470</b>
Personal Permanente	6.986.998
Asistencia Social al Personal	274.467
Beneficios y Compensaciones	32.279
Personal contratado	5.459.726
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>817.581</b>
Textiles y Vestuario	165.958
Productos de Papel, Cartón e Impresos	42.024
Productos de Cuero y Caucho	1.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	94.486
Productos Metálicos	18.135
Otros Bienes de Consumo	495.978
<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.480.613</b>
Servicios Básicos	21.471
Alquileres y Derechos	34.184
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.193
Servicios Técnicos y Profesionales	3.798
Servicios Comerciales y Financieros	77.950
Pasajes y Viáticos	1.935.951
Otros Servicios	392.066

Subprograma 11

**COORDINACIÓN Y APOYO A LA RED DE LABORATORIOS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Centro Nacional de Red de Laboratorios (CNRL) tiene la misión de establecer un sistema efectivo de información y capacitación para los laboratorios pertenecientes a la red dedicados al diagnóstico de enfermedades de incubencia de la ANLIS, garantizando a la población igualdad de oportunidad diagnóstica y proveyendo especificidad a la vigilancia epidemiológica.

En los últimos años se cubrió una necesidad de los efectores de los sistemas de salud provinciales, con miras a resolver problemas específicos relacionados con el diagnóstico y tratamiento y para encarar investigaciones relacionadas con aspectos moleculares e inmunológicos de las infecciones producidas por micro-organismos de importancia en salud.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Realización de la Maestría en Microbiología Molecular, en convenio entre la ANLIS y la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), para capacitar a profesionales pertenecientes a las redes temáticas de otros subprogramas de la ANLIS y programas de salud nacionales y provinciales.
- Capacitación en una reunión anual de las Redes de Laboratorio, convocando a los profesionales de la región relacionados con las redes de los subprogramas de la ANLIS a capacitarse a distancia con las diferentes jurisdicciones. El CNRL continuará desarrollando, con el apoyo de la Dirección de Informática de ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán", la plataforma PVGG para fortalecer la gestión de las redes de laboratorios y ofrecer a la población información actualizada sobre las mismas, para así contribuir a una mejor vigilancia epidemiológica.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	15

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>6.547.091</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>6.232.525</b>
Personal Permanente	2.590.053
Asistencia Social al Personal	138.826
Beneficios y Compensaciones	115.309
Personal contratado	3.388.337
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>21.634</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	5.318
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.771
Otros Bienes de Consumo	13.545
<b>Servicios No Personales</b>	<b>292.932</b>
Servicios Básicos	3.039
Servicios Comerciales y Financieros	237.010
Pasajes y Viáticos	52.883

Subprograma 12

**INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE  
ENFERMEDADES TROPICALES Y SUBTROPICALES**

**UNIDAD EJECUTORA  
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TROPICAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Instituto Nacional de Medicina Tropical se ocupa de generar y difundir conocimientos relativos a los determinantes y de realizar eventos de salud, que producen y reproducen las condiciones de transmisión o exposición a agentes relacionados con la salud de la región tropical y subtropical de la República Argentina, mediante investigación, formación de recursos humanos y asesoramiento en la elaboración y actualización de las políticas de salud en su área de competencia. Estas tareas se realizarán desarrollando y fomentando la sinergia de recursos, articulando sus acciones con los referentes nacionales de la ANLIS, las redes e instituciones con capacidades asistenciales, de investigación y de acción en terreno ya instaladas, coordinando consorcios multisectoriales, y desarrollando capacidades donde sean necesarias.

La investigación y capacitación de los recursos humanos en temas relacionados a la salud, permiten obtener resultados directos en la maximización de la calidad de vida de las personas, cuando mediante ello se logran abordar temas sociales, económicos, ambientales que repercuten directamente sobre la salud de la población y que, con el estudio de los mencionados impactos, se logra llegar a conclusiones que permitirán una vez implementadas, alcanzar el objetivo planteado, teniendo como principal premisa la preservación del medio ambiente, buscando un desarrollo sustentable.

En cuanto a la investigación, difusión de conocimientos, diagnóstico de rutina, capacitación y asesoramiento técnico, los resultados del Instituto se medirán mediante cantidad de investigaciones concluidas, cantidad de personas que concurren a las reuniones de capacitación y cantidad de publicaciones en revistas científicas e informes.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	52
Capacitación	Curso	14
Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	22
Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	20.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	28

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación, Capacitación y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	Instituto Nacional de Medicina Tropical	52.519.715
<b>Proyectos:</b>			
01	Construcción del Instituto Nacional de Medicina Tropical Etapa I	Instituto Nacional de Medicina Tropical	92.184.500
<b>TOTAL:</b>			<b>144.704.215</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>144.704.215</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>28.387.791</b>
Personal Permanente	2.331.227
Asistencia Social al Personal	1.025.718
Personal contratado	25.030.846
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.035.856</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	129.140
Textiles y Vestuario	113.947
Productos de Papel, Cartón e Impresos	60.772
Productos de Cuero y Caucho	75.965
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.534.488
Otros Bienes de Consumo	121.544
<b>Servicios No Personales</b>	<b>20.896.068</b>
Servicios Básicos	9.161.344
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.963.229
Servicios Técnicos y Profesionales	15.193
Servicios Comerciales y Financieros	596.778
Pasajes y Viáticos	145.853
Otros Servicios	5.013.671
<b>Bienes de Uso</b>	<b>92.184.500</b>
Construcciones	92.184.500
<b>Transferencias</b>	<b>1.200.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.200.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95**  
**SERVICIOS DE LA DEUDA**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye los servicios de la deuda.

### CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>24.000</b>
<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>24.000</b>
Intereses por Préstamos Recibidos	24.000